

SEMINARIO APR

Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Sres. Directivos y Representantes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, de MIDEPLAN, SISS, Ministerio de Salud, y del Ministerio de Obras Públicas. Amigos presentes:

El Agua Potable Rural, ciertamente es un tema de gran trascendencia para el país. El impacto social de este beneficio es de una magnitud que, tal vez, no siempre apreciamos en su verdadera dimensión.

Sólo en localidades concentradas, a lo largo y ancho del país, existen actualmente casi 1.400 sistemas, que benefician a más de 1.400.000 chilenos que viven en el mundo rural, es decir, casi un 10 % de la población del país.

Asimismo, resta por atender a una población del orden de las 800.000 personas, correspondientes a localidades semi – concentradas y población dispersa.

La tarea iniciada a mediados de los años 60 es inmensa, en particular, aquella realizada a partir de los años 90. La inversión total en infraestructura de APR supera los 380 millones de dólares, con un 78 % ejecutado desde el año 90 a la fecha.

Este tremendo esfuerzo permite mostrar índices de cobertura superiores al 95 %, prácticamente en todas las regiones del país, con excepción de la VII Región donde bordea el 92 %.

No obstante los logros alcanzados, es necesario reconocer que aún hay tareas pendientes y para enfrentarlas es necesario que el país adopte una adecuada política de Estado que oriente el trabajo a seguir.

Baste como ejemplo: la inversión destinada a mejorar y/o ampliar los sistemas existentes; completar las localidades concentradas restantes e incorporar a la población indígena y semi-concentrada, requiere más de 190 millones de dólares.

A lo estrictamente económico, es necesario agregar otros aspectos que resulta ineludible abordar a fin de contar con una adecuada Política de para el Desarrollo del Agua Potable Rural.

- Así, cabe considerar temas como:
 - La institucionalidad del sector.
 - El desarrollo de nuevos emprendimientos, especialmente en el tema del saneamiento.
 - la forma de gestionar los sistemas existentes.
 - Los mecanismos de financiamiento.

En esta perspectiva, el MOP junto con otros organismos de gobierno ha venido trabajando con el fin de alcanzar una Ley sobre Agua Potable Rural que nos permita enfrentar de mejor forma los desafíos futuros.

De esta forma, el Sr. Subsecretario expondrá enseguida acerca del trabajo realizado, de manera de contar con un documento base sobre la cual iniciar la discusión.

En consecuencia, el objetivo de este Seminario es compartir y debatir sobre las distintas visiones que puedan existir sobre la problemática del APR en distintos sectores de la comunidad.

En esta perspectiva, durante el día tendremos la oportunidad de conocer la visión de Dirigentes de APR, de Instituciones vinculadas con el área, así como del ámbito técnico y académico

La experiencia desarrollada con el tema de las Aguas Lluvias, donde previo a la presentación de un proyecto de ley, se efectuó un amplio debate, con seminarios como al que hoy asistimos, han motivado a la organización de este evento y, tanto el MOP como la DOH, en particular, tienen una gran ilusión en que se alcanzará el objetivo planteado.

Por los motivos expuestos, es que desde ya agradecemos a todos los participantes su acogida a esta invitación y estamos ciertos que al fin de la jornada habremos dado un importante paso para la formulación de un Anteproyecto de Ley para el Agua Potable y Saneamiento Rural.

Finalmente, deseo agradecer a la Dirección de la Universidad Tecnológica Metropolitana por permitirnos llevar a cabo este seminario bajo su alero.

Muchas gracias

Juan Antonio Arrese
Director Dirección de Obras Hidráulicas

Santiago, agosto de 2004